

2

**PREDIF**



0

**IMPULSA**

2

**IGUALDAD**

4

Asturias

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

# ÍNDICE

## 1.- PREDIF IMPULSA IGUALDAD

ASTURIAS.....	¡Error! Marcador no definido.
Sobre nosotros.....	3
Órganos de Gobierno.....	4
Misión, Visión y Valores .....	5
Quien forma PREDIF Principado de Asturias .....	6
Organigrama.....	7
<b>2.-RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO EN EQUIPO .....</b>	<b>8</b>
2.1. Recursos Humanos.....	9
2.2. Formación.....	9
<b>3.- ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS.....</b>	<b>10</b>
<b>3.1.- Área de Gestión.....</b>	<b>11</b>
3.1.1.-Dirección Técnica .....	12
3.1.2.-Administración.....	12
<b>3.2.- Área Social.....</b>	<b>13</b>
3.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física.....	14
3.2.2.1- OVAP PREDIF-Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).....	15
3.2.2.2 Empoderamiento, prevención y detección de la violencia de género en las mujeres con discapacidad: la triple mirada de la asistencia personal.....	19
3.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural.....	20
3.2.4.- Programa de Pisos Autónomos.....	23
3.2.5.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico .....	24
3.2.6.- El Servicio Integral de Asistencia Personal desde una perspectiva multisectorial: mujeres en situación de riesgo y/o exclusión social y personas con discapacidad.....	25
<b>4.- COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.....</b>	<b>27</b>
4.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos – PREDIF.....	28
4.2.- En CERMI ASTURIAS.....	29
<b>5.- FINANCIACIÓN.....</b>	<b>29</b>
<b>6.-CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN .....</b>	<b>32</b>
6.1.- Convenios y acuerdos de colaboración.....	33

## **1. PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS**

## Sobre nosotros

La Federación PREDIF Principado de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública a fecha 13 de diciembre de 2022 y de ámbito de actuación autonómico, que representa y realiza programas a favor del colectivo de personas con discapacidad física, gravemente afectadas y/o pluridiscapacidad, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todo el colectivo. Es una entidad independiente, de carácter reivindicativo, abierta y flexible que fomenta la comunicación interna con las Entidades y Asociaciones federadas y con los distintos sectores de la sociedad.

### Estructura legal

Inscrita en el Registro de Voluntariado	Principado de Asturias con el nº 105, Sección Segunda
Entidad declarada de utilidad pública	Principado de Asturias con el nº 154 A fecha 13 de diciembre del 2022
Forma parte de	PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS es constituida en 1996, y 3 años más tarde fundará con otras entidades, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI Asturias. * del CERMI Asturias, desde 2009, año de su constitución.
Funcionamiento	El funcionamiento de la Federación depende de su organización en áreas de trabajo, donde se encuadran los técnicos que desarrollan las líneas estratégicas que marcan los órganos de gobierno y de participación, sometiendo anualmente la gestión a la valoración de la Asamblea General.

### Síguenos

<https://asturias.predif.impulsaigualdad.org/>

### Dónde encontrarnos

**OVIEDO** -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



C/ Bruselas, 7 Bajo, 33011 Oviedo



984 282 272



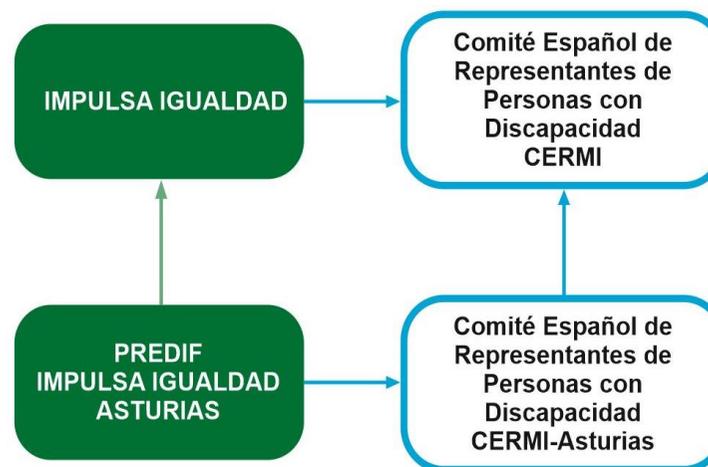
[predifasturias@gmail.com](mailto:predifasturias@gmail.com)

## Órganos de Gobierno:

La **Asamblea General** ostenta la máxima representación de PREDIF Impulsa Igualdad Asturias, encarna su voluntad soberana y obliga con sus acuerdos válidamente adoptados a la totalidad de sus miembros. Adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna y se reúne obligatoriamente una vez al año con carácter ordinario.

La **Junta Directiva** Es el órgano de gobierno al que corresponde la ejecución de los acuerdos adoptados por las Asambleas Generales, la gestión ordinaria de los asuntos de PREDIF Impulsa Igualdad Asturias y su representación frente a todo tipo de organismos e instancias decisorias de carácter público o privado, adoptando para ello cuantas decisiones y posiciones sean precisas.

## Pertenencia y representatividad

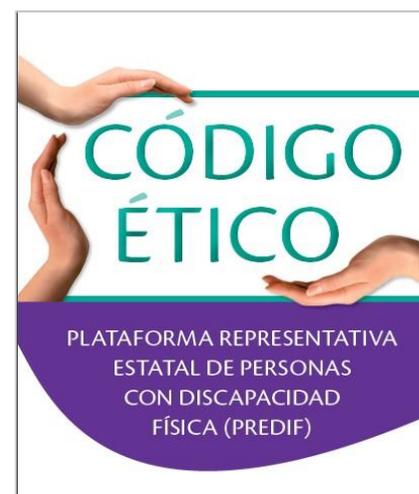


## Código Ético

La pertenencia a IMPULSA IGUALDAD conlleva el compromiso en cuanto al cumplimiento de su código ético.

Se resume en unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley. Las personas que desempeñan sus actividades en la entidad y aquellas que tienen relación con la misma, demostrarán un comportamiento íntegro y profesional en todo momento, contribuyendo al buen ambiente y compromiso de la entidad.

<b>D. Eduardo Llano Martínez</b>	Presidente/ Secretario Educación
<b>Dña. M<sup>a</sup> Gemma Gonzalez Pérez</b>	Vicepresidenta / Turismo y Ocio Inclusivo
<b>D. Andrés C. Menéndez Vigil</b>	Secretario de Organización / Formación y Empleo
<b>D. Alejandro Rubio López</b>	Secretario de Finanzas
<b>D. Aladino Pandiella Montes</b>	Secretario de Asuntos Sociales / Sanidad
<b>Dña. Arántzazu Suárez Díez</b>	Secretario de Accesibilidad Universal.
<b>D. Gregorio del Campo Menéndez</b>	Vocal



## Misión, Visión y Valores:

### MISIÓN

Nuestra misión es la de "promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad" y sus familias. Uno de nuestros principales fines es servir de nexo y coordinación de las asociaciones integradas y de la sociedad en su conjunto, sensibilizando a esta última.

### VISIÓN

PREDIF Impulsa Igualdad Asturias aspira a que las personas con discapacidad física u otras discapacidades asociadas accedan a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y les permita llevar una vida independiente.

### VALORES

La **Vida Independiente**, es un enfoque que responde a la autonomía de las personas, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino que es el propio entorno lo que genera desigualdad.

La **participación** entendida como herramienta que permite a las personas la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

El **compromiso**, entendido como la energía que promueve los cambios.

La **igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**: promoviendo la equidad.

La **universalidad**, todas las personas tienen los mismos derechos y el deber de apoyarse para su implantación real.

La **Excelencia**: aspiración más allá de una gestión eficaz, eficiente y de calidad.

El **desarrollo sostenible** para satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

**Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas**: promover instrumentos que permitan participar en igualdad de oportunidades a todas las personas, sin que barreras urbanas, de la edificación, la comunicación y el transporte limiten y barreras sociales aislen.

## Independencia política e ideológica

El **trabajo en red**, con el objeto de aprovechar los recursos comunitarios y favorecer la coordinación.

El enfoque holístico propulsor de una **intervención centrada en la persona**.

**Sostenibilidad**, ponemos nuestra voluntad en la utilización coherente de los recursos, en una forma de hacer en la que primen criterios de responsabilidad social y sostenibilidad.

**Responsabilidad**, ya que respondemos a las expectativas legítimas de nuestros grupos de interés y damos cuenta de los compromisos adquiridos por la entidad.

## Quien forma PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS:

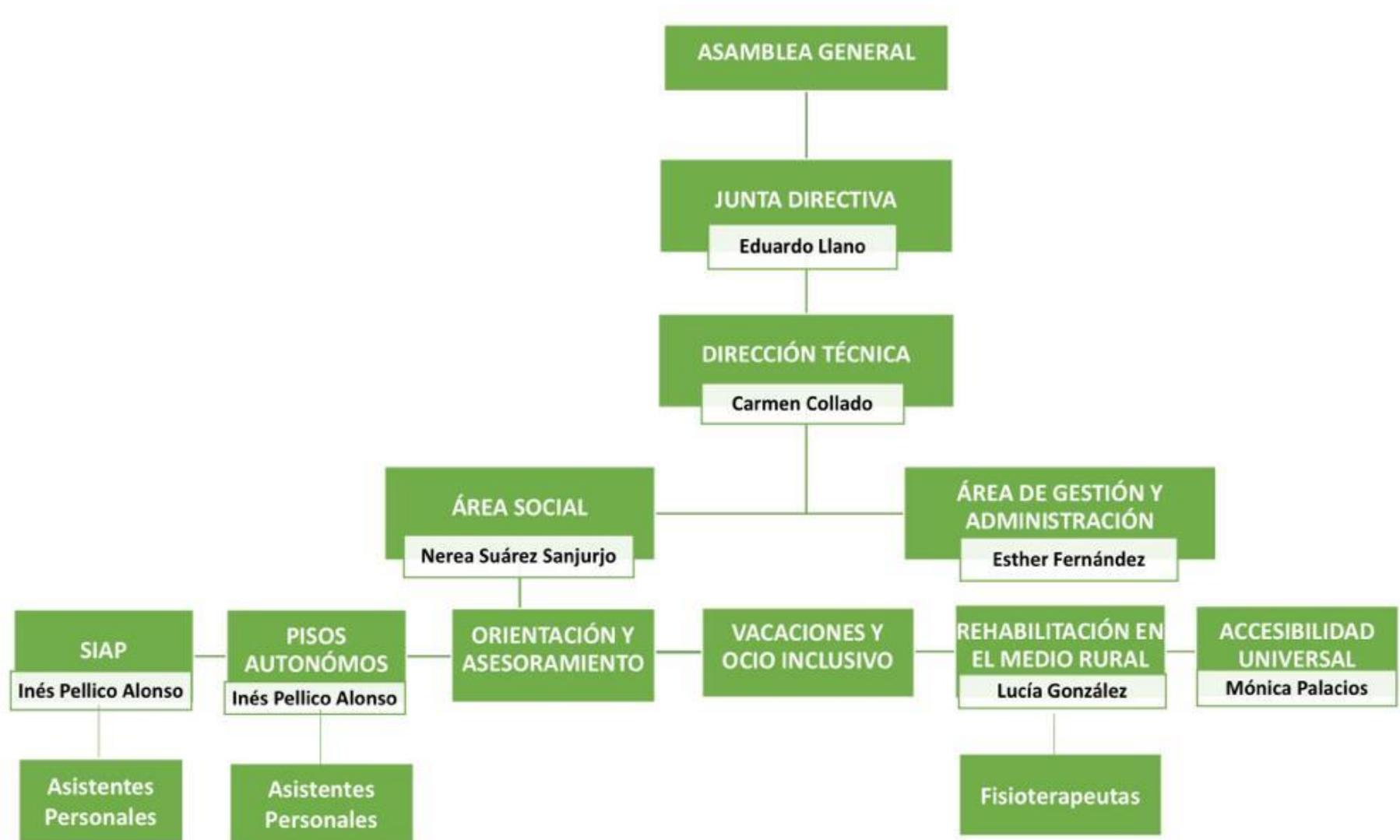
- Asociación de Personas con Lesión Medular y otras Discapacidades Físicas (ASPAYM Principado de Asturias).
- Asociación de Discapacitados Físicos COSA NUESA.
- Asociación para el Desarrollo del Transporte Adaptado en Asturias.
- Asociación de Discapacitados Físicos Llanera sin Barreras
- Asociación de Familias de Niños y Niñas con Discapacidad y/o Necesidades Educativas Especiales del Oriente de Asturias. ALIENTA.
- Asociación Asperger Asturias.
- Asociación por la Eliminación de Barreras Arquitectónicas de Pravia.



TRANSPORTE



## Organigrama:



## 2. RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO EN EQUIPO

## 2.1.- Recursos Humanos:

PREDIF Impulsa Igualdad Asturias, ha tenido a lo largo del año 2024 el siguiente número de trabajadores contratados. Especificamos a continuación categorías y número de trabajadores.

CATEGORIAS PROFESIONALES	N.º DE TRABAJADORES
Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
Trabajadora Social	2
Fisioterapeuta	1
Auxiliar administrativo	1
Asistentes Personales	57
<b>Total trabajadores</b>	<b>62</b>

## 2.2.- Formación:

Del 15 de mayo al 30 de septiembre de 2024, se realizaron dos acciones formativas online de 30 horas de duración, a través de los fondos de la Fundación Tripartita, **1º CURSO DE CUIDADOS AUXILIARES BASICOS DE ENFERMERIA** en el que participaron 18 Asistentes Personales del Servicio de Asistencia Personal, con el siguiente contenido:

### Cuidados auxiliares básicos de enfermería:

UNIDAD 1. UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

UNIDAD 2. HIGIENE Y ASEO

UNIDAD 3. ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS

UNIDAD 4. ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

UNIDAD 5. PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTAMINACIONES EN EL MEDIO HOSPITALARIO.

**2º. CURSO DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA parte I de 30 horas**, en el que participaron 2 trabajadoras sociales y la directora técnica de la entidad.

### **3. ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS**

### **3.1. Área de Gestión**

### 3.1.1.- Dirección Técnica:

En relación directa con la Junta Directiva, la Dirección Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar, con la ayuda de los responsables de Áreas, la Planificación anual de la entidad.



### 3.1.2.- Administración:

Da cobertura a la parte administrativa, a la contable y a la Dirección Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

Es competencia de esta área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual.

Desde este Área se trabaja de forma coordinada con el resto de Áreas para la ejecución de los Programas de la Federación PREDIF-Asturias.

## 3.2. Área Social

### 3.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física:

#### Descripción:

Siendo PREDIF Impulsa Igualdad Asturias (miembro del CERMI Asturias), sus actividades principales se orientan a canalizar los esfuerzos de las asociaciones integrantes para obtener una única voz, más potente, ante la sociedad y por realizar actividades dirigidas a fomentar la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para ello es imprescindible conocer e intervenir de manera que se aborden de forma global las necesidades que presentan. Resulta clave descubrir las posibilidades de cada persona en materia de comunicación con los demás y su grado de autonomía en su vida cotidiana.

El Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento con las entidades que conforman PREDIF Impulsa Igualdad Asturias y el trabajo en Red como forma de optimización de recursos, se gestiona mediante la contratación de 1 Trabajadora Social, que permite favorecer cada día que esta línea de actuación y por ende la colaboración con el resto de profesionales de la entidad, se vea mejorada la comunicación y el trabajo en red de todas las asociaciones de PREDIF Impulsa Igualdad Asturias.



**Financiadores:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Salud y Ayuntamiento de Oviedo

**Fechas:** Enero a diciembre 2024

**Beneficiarios:** 524 personas soci@s de las entidades directa e indirectamente.



#### COORDINACIÓN ASOCIATIVA ENTRE LAS ENTIDADES DE PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS

En PREDIF Impulsa Igualdad Asturias trabajamos para todas nuestras entidades (información especializada, orientación, asesoramiento en distintas temáticas: elaboración, seguimiento, justificación de proyectos, memorias etc.).

### 3.2.2.1.- OVAP PREDIF - Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP):

#### Descripción:

A través de la Oficina de Vida Autónoma y Participativa contribuimos a la mejora de la autonomía personal de las personas con discapacidad y/o dependencia, mediante la orientación, asesoramiento y coordinación desde nuestra OVAP, así como la gestión del Servicio Integral de Asistentes Personales dentro del territorio del Principado de Asturias.

El Servicio Integral de Asistencia Personal Asturias es un recurso que tiene como principal objetivo posibilitar, a través de la asistencia personal, que la persona con discapacidad y/o dependencia pueda llevar una vida independiente, fomentando así su autonomía personal y su autodeterminación.

Su objetivo es contribuir a la contratación de un/a Asistente Personal, durante un número de horas, que facilite a la persona beneficiaria una vida lo más autónoma posible.

A lo largo del año 2024, hemos continuado prestando el servicio en las zonas rurales, concretamente en las siguientes zonas: Gijón, Oviedo, Avilés, Villaviciosa, Piedras Blancas, Cudillero, Piloña, Tapia de Casariego, Belmonte de Miranda, Llanes, Colunga, Mieres y Langreo.



**Financiadores:** Ayuntamiento de Oviedo y Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

**Fechas:** enero a diciembre de 2024

**Beneficiarios:** 53 (31 mujeres y 22 hombres) de entre 8 y 91 años, con porcentajes de discapacidad entre el 65% y el 100% y grados I, II y III de dependencia, con un total de 18.482,48 horas a lo largo de todo el año. En su mayoría prejubilados, jubilados, desempleados y/o estudiantes.



#### *Ejes de actuación de nuestra OVAP:*

1. Información, orientación y asesoramiento: Proporcionaremos información, orientación e intervención social y familiar.
2. Información sobre el Servicio Integral de Asistencia Personal:
3. Desarrollar e impartir formación sobre asistencia personal:
4. Gestión del Servicio Integral de Asistencia Personal y Vida Independiente:

### 3. “Desarrollar e impartir formación sobre Asistencia Personal:”

En la actualidad, entre los requisitos que debe cumplir un asistente personal se encuentra el requisito relacionado con la formación, el cual establece lo siguiente: “Realización de un curso de formación específico en materia de asistencia personal, de al menos 50 horas lectivas”.

Dichas acciones formativas están compuestas de siete módulos, en conformidad con lo establecido con el acuerdo del Consejo Territorial en el que se establecen los requisitos de formación, que se especifican a continuación:

- I Fundamentos de la Vida Independiente. Proyecto de vida
- II La figura del/la Asistente Personal.
- III. Aspectos legales, éticos y jurídicos de la asistencia personal
- IV. La Interacción Social, Habilidades Sociales y Comunicación. La Empatía.
- V. Primeros Auxilios.
- VI Introducción a Productos de Apoyo y Herramientas para la Prevención,
- VII Relación Profesional y Confidencialidad

Dichos cursos se realizan a lo largo del año de forma online y gratuita, con una duración basada en 50 horas lectivas. **Dentro de nuestros cursos, podemos diferenciar dos tipologías:**

- Un curso online general dirigido a todo el Principado de Asturias, para toda aquella persona que esté interesada en trabajar como asistente personal.
- Cursos con los diversos Ayuntamientos de las zonas rurales que estén interesados en realizarlo para la población de sus respectivas zonas.

A lo largo de este año 2024, hemos impartido un total de 4 cursos.

### Curso de Formación on-line dirigido a todo el Principado de Asturias para Asistentes Personales.

Tuvo lugar del 18 de noviembre al 08 de diciembre de 2024. Participaron 30 personas en la formación que se realizó en materia de asistencia persona, de las cuales 16 personas lo han finalizado con éxito, quedando en bolsa de empleo.

DEL  
18 DE NOVIEMBRE  
AL 08 DE DICIEMBRE  
DE 2024

CURSO GRATUITO  
ON LINE  
EN ASISTENCIA  
PERSONAL

REQUISITOS  
Conocimientos  
básicos de  
informática  
ordenador y/o  
tablet

SI FINALIZAS LA FORMACIÓN, TE INCORPORAS  
A LA BOLSA DE EMPLEO DEL SERVICIO

PLAZAS LIMITADAS  
MÁXIMO 30

LAS PLAZAS SE CUBRIRAN  
POR RIGUROSO ORDEN  
DE INSCRIPCIÓN

FECHA LÍMITE  
DE INSCRIPCIÓN  
14/11/2024

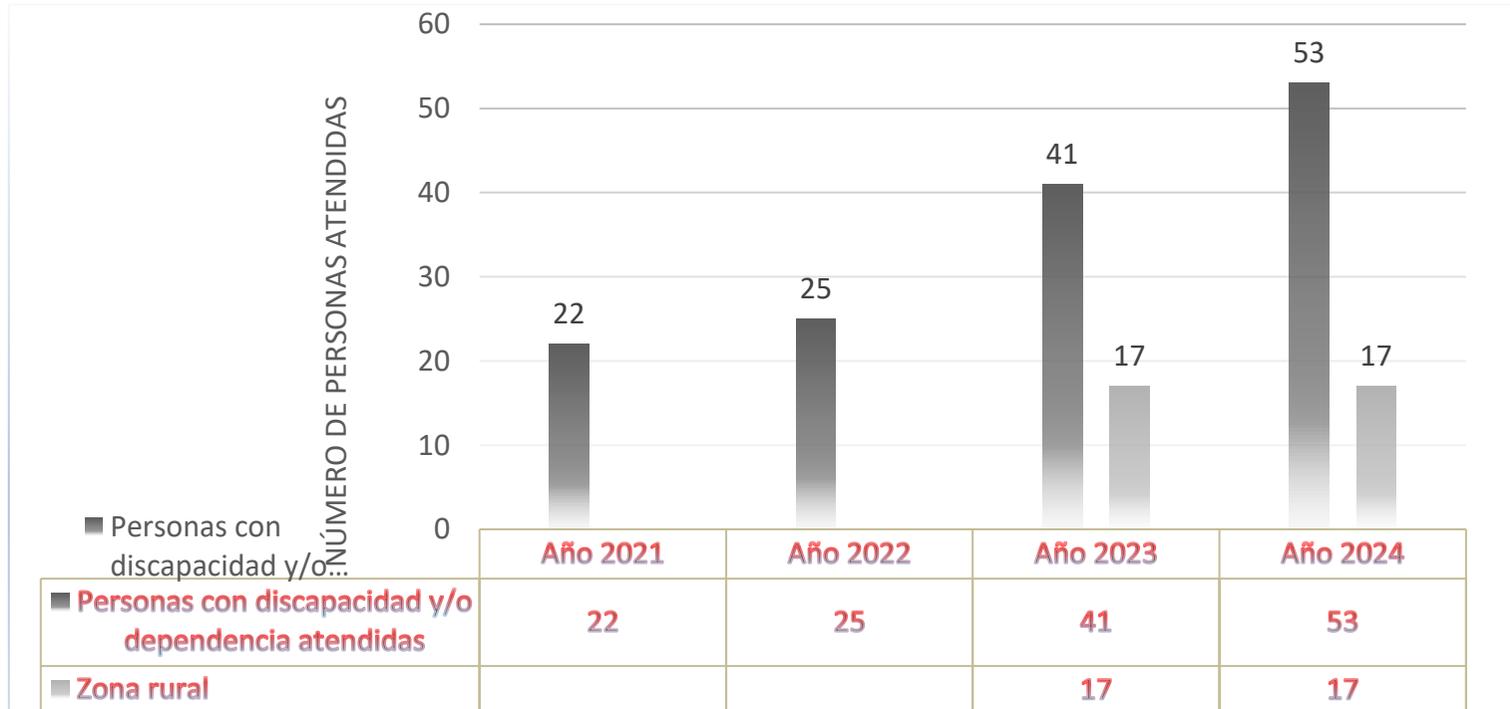
SI ESTÁS INTERESADA/O  
LLAMAR AL TELÉFONO: 671 521 561,  
EN HORARIO DE 09:00 A 14:00H  
O ENVIA UN EMAIL A:  
asistenciapersonal@predif-asturias.org

PREDIF  
IMPULSA  
IGUALDAD  
Asturias

Principado de  
Asturias

Consejería de  
Derechos Sociales  
y Bienestar

**Número de usuarios/as atendidos a lo largo de los años:**



Número de horas de Asistencia Personal prestadas a lo largo de los años:



### **3.2.2.2.- Empoderamiento, prevención y detección de la violencia de género en las mujeres con discapacidad: la triple mirada de la asistencia personal.**

#### **Descripción:**

El programa planteado, tiene como objetivo último el empoderamiento de las mujeres con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social para que a través de la asistencia personal puedan desarrollar su proyecto de vida y detectar y evitar situaciones de violencia de género, a la vez que se sensibiliza a la ciudadanía sobre la realidad de las mujeres con discapacidad con relación a la violencia de género. Para esto, vamos a llevar a cabo diferentes actuaciones:

#### **EJE 1. SENSIBILIZACIÓN:**

Con esta fase se aspira a movilizar a las mujeres con discapacidad y/o en situación de dependencia, y mujeres en riesgo y/o vulnerabilidad social, a la opinión pública y a las administraciones públicas, para “empoderar a las mujeres y darles herramientas” para que tengan una vida independiente y eliminar su situación de grave vulnerabilidad social.

#### **EJE 2. FORMACIÓN:**

A través de este curso gratuito de Formación Online para Asistentes Personales, se busca formar a mujeres en situación y/o riesgo de exclusión con una metodología teórico práctica que les permita adquirir una cualificación profesional para posibilitar su inclusión laboral como asistentes personales.

Se trata de una formación semipresencial que permitirá a la alumna una mayor flexibilidad en el seguimiento del curso con clases impartidas a través de videos explicativos, contenido teórico en formato pdf y presentaciones power point, con un seguimiento a través del aula virtual.

Será impartido por profesionales expertos en discapacidad y vida independiente. El curso constó de 7 módulos distribuidos en 6 bloques basados en 50 h de formación.

El contenido del curso ha sido el consensuado en el grupo de trabajo de asistencia personal del CERMI. Todas las mujeres que una vez concluido el curso de formación lo hayan superado de manera óptima, pasarán a formar parte de una bolsa de empleo de asistentes personales a través del SIAP.

El curso se ejecutó del 21 de mayo al 04 de junio, se inscribieron 16 alumnas, en Asturias, se seleccionaron y participaron las 16 alumnas con plazas máximas adjudicadas a Asturias, finalizando la acción formativa y quedando por tanto en la bolsa de empleo 13 asistentes personales. Finalmente se contrató **1 asistente personal**, que dieron servicio a dos mujeres con discapacidad, de junio a diciembre prestando un total de **425 horas de atención directa**.



**CURSO GRATUITO SEMIPRESENCIAL**

# FÓRMATE PARA TRABAJAR COMO ASISTENTE PERSONAL

DIRIGIDO A MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

**¡PLAZAS LIMITADAS!**

**Del 21 de mayo al 4 de junio**  
Sesiones presenciales:  
21, 22 y 23 de mayo

**Hotel de Asociaciones de Santullano**  
Calle Rosa María Menéndez López, 48  
OVIEDO

Organizan:     

Colaboran:            

### EJE 3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Se prestó el servicio a un total de 2 mujeres con discapacidad y/o dependencia, se prestaron un total de 425 horas de servicio de atención directa.

### 3.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural

#### Descripción:

Ofrecer tratamientos fisioterapéuticos que permiten mejorar y mantener el estado de salud de las personas con discapacidad física severa, que presentan enfermedades crónicas invalidantes como forma de prevenir complicaciones, situaciones de dependencia, mejorar su autonomía personal y calidad de vida.

Con el objetivo de dar respuesta a la gran demanda de tratamientos especializados en la zona rural, hemos desarrollado este servicio en las zonas sanitarias I, III VI y zona rural área IV, en las siguientes localidades:

- Avilés, Pravia, Cudillero, Coaña, Valdés, El Franco, Villayón, Coaña, Castrillón y Llanera.
- Concejos de Parres, Colunga, Siero y Piloña

Los pacientes atendidos presentaban diferentes patologías, mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético. También hemos prestado el Servicio a pacientes que manifestaban afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares.

La rehabilitación se realizó de manera domiciliar tanto en el oriente como en el occidente, con muy buena aceptación por parte de los usuarios que demandaban este servicio, debido a varios motivos: la carencia de una buena accesibilidad por parte de los centros rehabilitadores, la falta de transporte adaptado para acudir a ellos y dada la dispersión de los domicilios y el entorno rural no accesible.



Consejería de  
Derechos Sociales  
y Bienestar



**Financiadores:** Consejería de Sanidad, Consejería de Derechos Sociales IRPF, Fundación EDP

**Fecha inicio-final:** De manera continuada a lo largo del año, realizando diferentes rotaciones y rutas.

**Beneficiarios:** 34 pacientes y 352 sesiones de tratamiento aprox. de 1 hora cada sesión.

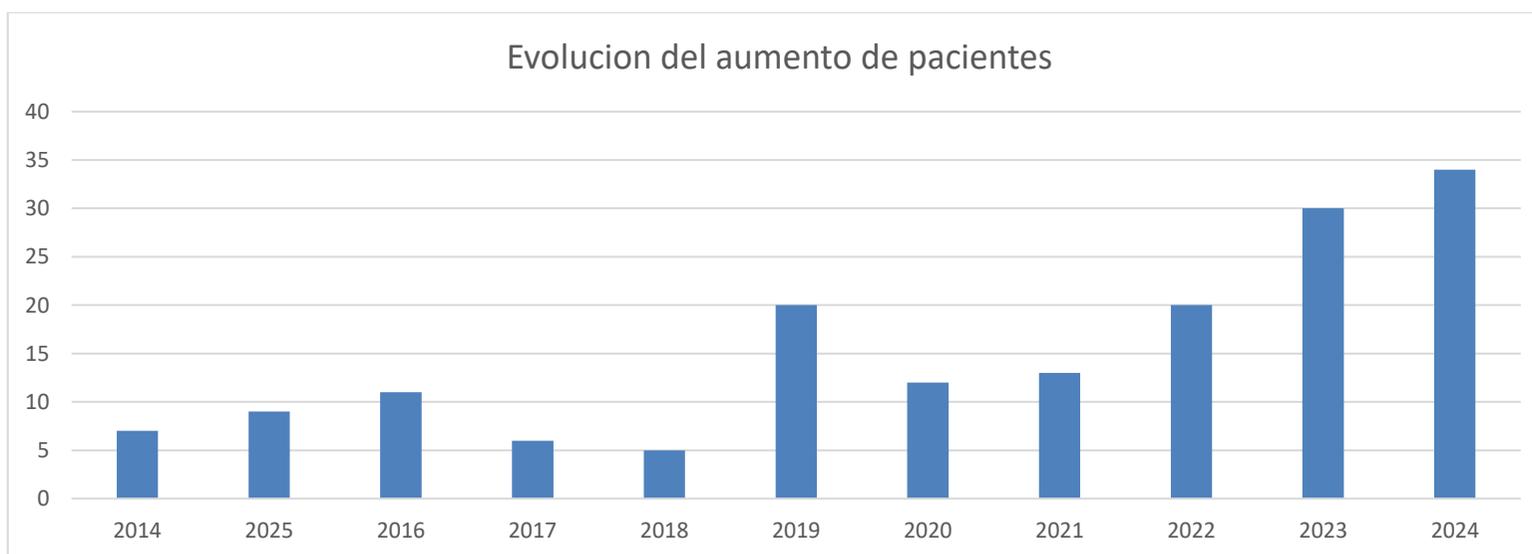
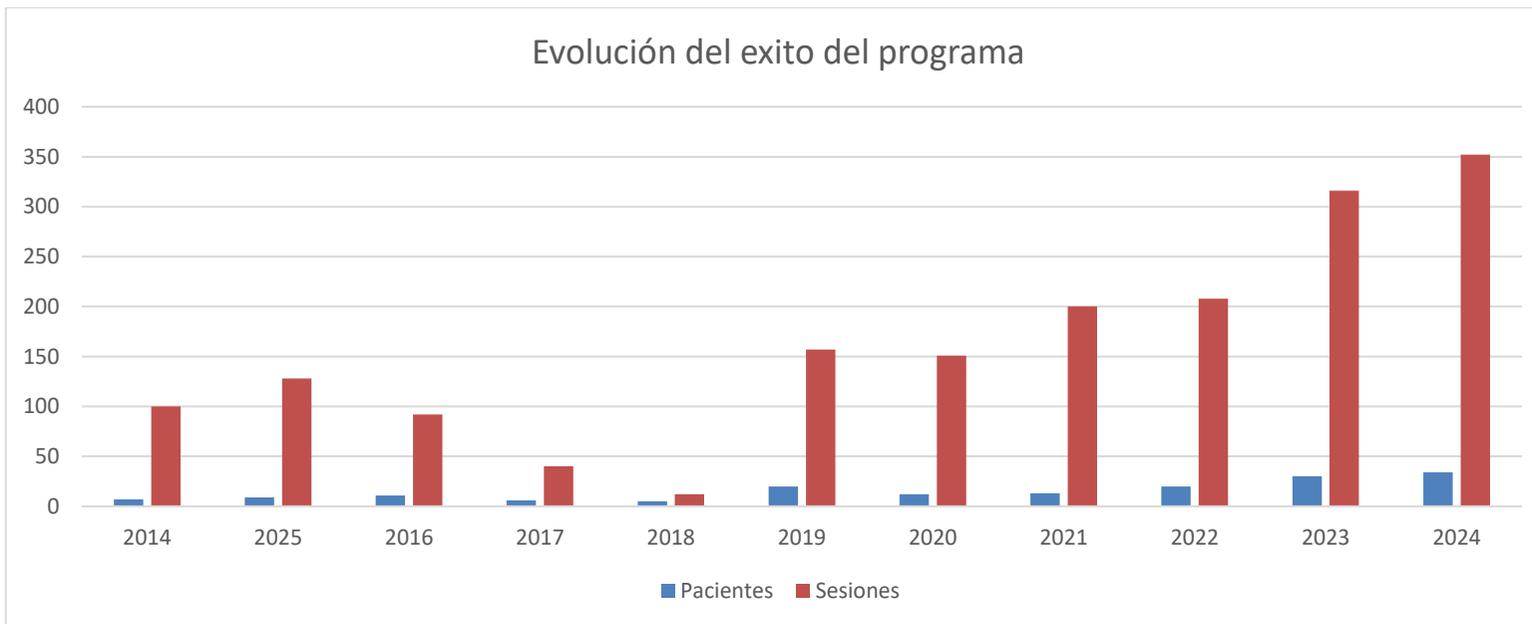
**Colaboradores:** Área Sanitaria I – Jario y Área Sanitaria VI Arriendas.

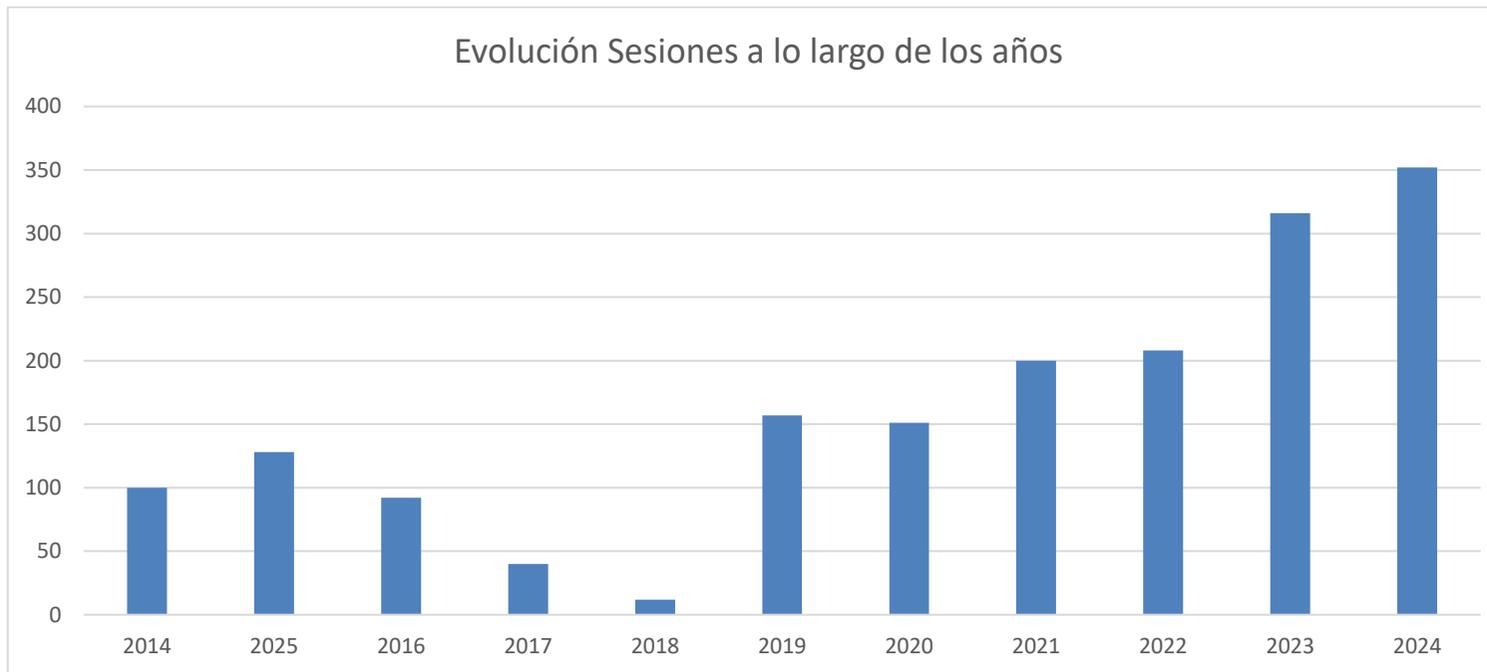


SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Gracias a la experiencia acumulada a lo largo de los años y la excelente acogida por parte de los pacientes, hemos logrado identificar una creciente demanda de servicios de rehabilitación en varios concejos, que anteriormente no contaban con un programa específico para tratar determinadas patologías y por su falta de accesibilidad.





#### **Tratamientos aplicados**

Dependiendo de la patología y del estado físico del paciente se incluye una valoración de la historia clínica de fisioterapia, prevención y tratamiento rehabilitador, así como un asesoramiento en productos de apoyo. Se tratan muy diversas patologías neurológicas y medulares, postraumáticas, degenerativas y patologías infantiles, como ejemplo a modo de resumen entre las más habituales son las siguientes:

- Tratamiento de traumatismo (recuperación de fracturas, luxaciones, prótesis, esguinces, tendinitis...).
- Tratamiento de Reumatismos (artritis, artrosis, espondilitis, espondilolistesis...).
- Tratamiento Neurológica (Ictus, PC, síndromes cerebelosos, daño cerebral, parkinson, lesiones medulares...).
- Problemas de espalda (cervicalgias, lumbagos, ciáticas, hernias de disco, contracturas...).
- Problemas circulatorios (flebitis, piernas cansadas, retención de líquidos...).
- Tratamientos de electroterapia: corrientes de potenciación, TENS.
- Fisioterapia Respiratoria, en pacientes con la capacidad respiratoria disminuida y eliminación de secreciones pulmonares.

### 3.2.4.- Programa de Pisos Autónomos:

#### Descripción:

Este proyecto consiste en proporcionar viviendas autónomas compartidas y el apoyo necesario y acompañamiento en la transición a las personas participantes en el programa. Con este programa, buscamos dar respuesta a las siguientes necesidades de autonomía de las personas con discapacidad:

Permitir a aquellas personas con discapacidad que siempre han vivido en su entorno familiar y que quieren experimentar vivir de una forma independiente con apoyos, acceder a una vivienda autónoma compartida, de forma transitoria junto con otra persona con discapacidad.

Cada persona podrá contar con el apoyo de un/a asistente personal según las necesidades particulares de cada persona, siempre que no tenga concedida esta prestación a través del sistema de dependencia o en el periodo comprendido entre la solicitud de cambio de prestación y la resolución del mismo.

**Actuaciones:** Búsqueda de pisos accesibles en régimen de alquiler, gestión de un servicio de intermediación para seleccionar a los participantes, servicio de acompañamiento en la emancipación y búsqueda de recursos, creación y gestión de una bolsa de voluntarios, servicio Integral de Asistencia Personal y ejecución del proyecto. Se ha contado con 10 asistentes personales para atender a los 4 usuarios a lo largo de todo el año.

**Perfil de usuarios/as:** Tener el certificado de discapacidad física y/o dependencia o estar en trámite; tener una edad comprendida entre 18 y 65 años; ubicación del piso en Oviedo, por lo que el beneficiario residiría en esta localidad; tener capacidad de desenvolvimiento personal y social y de toma de decisiones, siendo importante tener un grado de autonomía que favorezca esta integración.



Principado de  
Asturias

Consejería de  
Derechos Sociales  
y Bienestar



**Financiadores:** Fundación Once y Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (Programas de Interés General en el Principado de Asturias, con cargo a la Asignación Tributaria del IRPF).

**Fechas:** Desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

**Beneficiarios:** 4 usuarios en un piso ubicado en el Centro Residencial de OVIDA.



### 3.2.5.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico:

#### Descripción:

A lo largo del 2024 se ha trabajado junto “Promoción Empresarial y Turística de Gijón S.A. del Excmo. Ayuntamiento de Gijón/Xixón” en la campaña de turismo accesible que llevamos desarrollando conjuntamente desde el 2015.

En esta ocasión, se han actualizado dos instalaciones, la instalación de la Playa de Poniente y el Hotel la Boroña, siguiendo las recomendaciones realizadas en los informes elaborados durante la valoración. Como resultado, la información ha sido actualizada en la plataforma TUR4all.

**Beneficiarios:** Todas aquellas personas e instalaciones integrantes en la Economía Circular del sector turístico

Con el fin de promover y visibilizar tanto el Turismo Accesible, como los destinos turísticos inteligentes, hemos participado en varios eventos entre los que se encuentra la jornada de Turismo accesible, donde no solo se reconoció la labor de las instalaciones turísticas en pro de unas instalaciones accesibles, sino que se trató de dar una visión global del turismo accesible, así como resolver algunas inquietudes del sector sobre la mejor manera de potenciar este tipo de turismo.

Así mismo participamos en la **I Edición Premios Trayectoria Visita Gijón Profesional** en la que se reconoció la gran labor que se está realizando en este sector.



### 3.2.6.- El Servicio Integral de Asistencia Personal desde una perspectiva multisectorial: mujeres en situación de riesgo y/o exclusión social y personas con discapacidad.



Principado de  
**Asturias**



#### Descripción:

A través del presente proyecto, gracias al conocimiento que nos da la experiencia desde que comenzamos a prestar el Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP) queremos incidir en un nuevo colectivo, generando una nueva línea del SIAP: las mujeres en situación de riesgo y/o exclusión social.

Por tanto, tenemos como objetivo actuar sobre dos colectivos diana: por un lado, las personas con discapacidad y/o dependencia que residan en el municipio de Oviedo y, por otro, las mujeres en situación de riesgo y/o exclusión social. Nuestro objetivo principal es promover la autonomía personal de las personas con discapacidad y/o dependencia y promover la inclusión social de las mujeres en situación de riesgo y/o exclusión social.

**Financiadores:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Ayuntamiento de Oviedo.

**Fechas:** Desde el mes de julio de 2024 hasta junio del 2027

**Beneficiarios:** 3 mujeres con discapacidad y/o dependencia.

#### Para ello, realizaremos 3 actuaciones diferenciadas:

1. En primer lugar, realizaremos **3 formaciones online gratuitas en materia de asistencia personal dirigida a mujeres en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social** con el objetivo de posibilitar su inclusión laboral como profesionales de asistencia personal.
2. En segundo lugar, con el objetivo de encontrar el perfil seleccionado para las formaciones y posteriores contrataciones, se realizarán **actuaciones de sensibilización y difusión** de la formación online gratuita entre asociaciones y entidades del tercer sector que trabajen con el colectivo de mujeres en situación de riesgo y/o exclusión social, fomentando así el trabajo en red y la colaboración entre entidades del Tercer Sector.
3. Por último, se **prestará el servicio de asistencia personal a personas con discapacidad y/o dependencia que residan en el municipio de Oviedo**, con el objetivo de promover la autonomía personal y la independencia de las personas con discapacidad.

FECHA

del 22-07

al 11-08



**CURSO GRATUITO ONLINE  
EN ASISTENCIA PERSONAL DIRIGIDO  
MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO  
Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL**

**PLAZAS LIMITADAS 30**

**Fecha límite de inscripción  
viernes 19 de julio**

✉ [asistenciapersonal@predif-asturias.org](mailto:asistenciapersonal@predif-asturias.org)

☎ 671 521 561



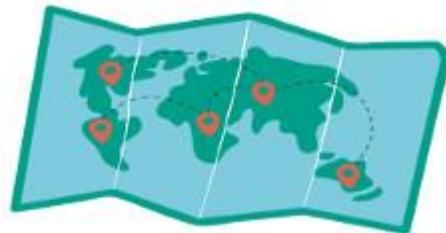
**OVIEDO**<sup>es</sup>  
AYUNTAMIENTO



## **4. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

## 4.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos – Impulsa Igualdad

Impulsa Igualdad es una Confederación de ámbito estatal, que agrupa a tres grandes Federaciones de personas con discapacidad física gravemente afectadas de España: la Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) y la Federación de Coordinadoras y Asociaciones de Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA) y a la Federación ECOM; y cinco PREDIF Impulsa Igualdad autonómicos: Impulsa Igualdad Andalucía, PREDIF Impulsa Igualdad Asturias, Impulsa Igualdad Baleares, Impulsa Igualdad Castilla y León e Impulsa Igualdad Galicia.



## 4.2. En CERMI ASTURIAS

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias (CERMI Asturias) es la Plataforma unitaria de acción representativa y consultiva, creada en noviembre de 1999 en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias con la finalidad de participar plenamente en la vida social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

PREDIF Principado de Asturias es miembro integrante del CERMI Asturias. PREDIF Asturias desempeña el cargo de Tesorería de la entidad y la Presidencia de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras, así como la secretaria de la Comisión de Empleo y Formación del CERMI Asturias.

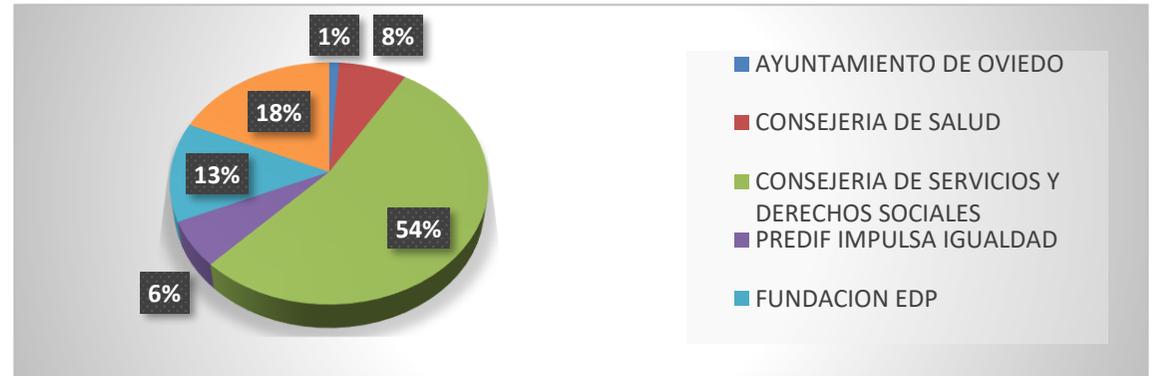
Igualmente forma parte del Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.

- **Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Asturias (AFESA-ASTURIAS-FEAFES)**
- **Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA ASTURIAS)**
- **Asociación de Ayuda a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (ASPACE ASTURIAS)**
- **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias (COCEMFE ASTURIAS)**
- **Asociación de Síndrome de Down (DOWN ASTURIAS)**
- **Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias (FEAPS-Principado de Asturias)**
- **Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (F E S O P R A S)**
- **Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)**
- **PREDIF IMPULSA IGUALDAD Asturias**

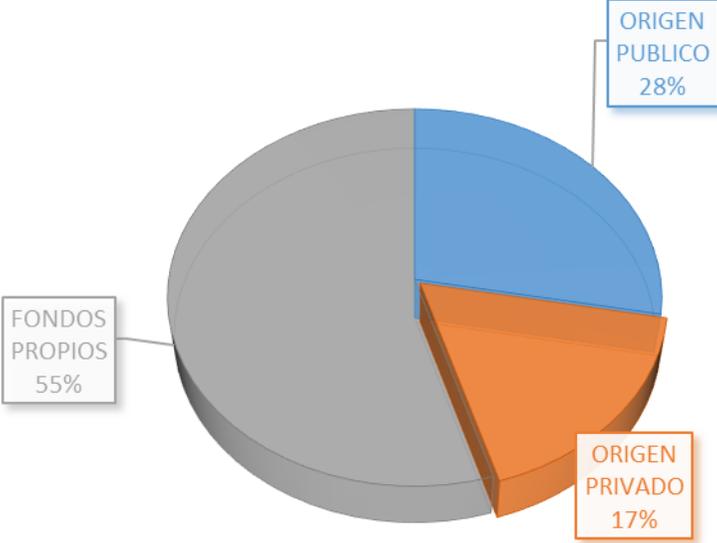


## 5. FINANCIACION

FINANCIADOR	PROYECTOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Siap desde una perspectiva multisectorial mujeres en situacion de riesgo	2.000,00 €
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.000,00 €</b>
CONSEJERIA DE SALUD	Rehabilitación funcional entorno rural	11.000,00 €
	Rehabilitacion e intervencion social para la autonomia personal en PCD fisica	2.754,28 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>13.754,28 €</b>	
CONSEJERIA DE SERVICIOS SOCIALES	Oficina de Vida Independiente OVAP	75.000,00 €
	Int Social Pisos Autónomos	3.629,00 €
	Int Soc/ Rehabilitacion funcional medio rural	4.114,00 €
	Int Social / Siap ampl medio rural	10.567,00 €
	Int Social/ Orientacion y asesoramiento para la	4.097,00 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>97.407,00 €</b>	
PREDIF IMPULSA IGUALDAD ESTATAL	Empoderamiento,prevencion y detección de la violencia de género en mujeres con discapacidad	11.244,00 €
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>11.244,00 €</b>
FUNDACION ONCE	Proyecto P1727/23 Pisos Autónomos	25.690,60
	Subvenciones de capital ejercicios anteriores	7.667,28
<b>SUBTOTAL</b>	<b>33.357,88 €</b>	
FUNDACION EDP	Promoción de la autonomía personal en PCD o dependencia el medio rural asturiano	24.051,80
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>24.051,80 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>181.814,96 €</b>



### FUENTES DE FINANCIACION 2024



### FUENTES DE FINANCIACIÓN IMPORTE % FINAL

ORIGEN PUBLICO	113.161,28 €	28%
ORIGEN PRIVADO	70.457,68 €	17%
FONDOS PROPIOS	221.616,88 €	55%
<b>TOTAL</b>	<b>405.235,84 €</b>	<b>100%</b>

- Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias
- Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
- Ayuntamiento de Oviedo
- Fundación Once
- Predif Impulsa Igualdad Estatal
- Fundación EDP

## 5. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

## 5.1. Convenios y acuerdos de colaboración:

Con el fin de desarrollar el Plan de Actuación del año 2023 la Federación PREDIF-ASTURIAS, buscó o renovó la colaboración con distintas Fundaciones e Instituciones de Carácter Social, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión. Llanera sin barreras

Consejo Autonómico de Fundaciones del Principado de Asturias.

FUNDOSA Social Consulting, S. A. (ONCE).

FECEPAS, Federación de Centros Especiales de Empleo del Principado de Asturias.

Federación Nacional ASPAYM.

Gijón Calidad Turística.

Impulsa Igualdad.

Club Asturiano de Calidad.

Fundación LIBERBANK.

CAJA RURAL de Asturias.

Fundación LA CAIXA.

Obra Social y Cultural de IBERCAJA.

Leroy Merlin

Rico Abogados

Fundación EDP

Fundación ONCE.

Fundación VODAFONE ESPAÑA.

Fundación FAEDIS.

Fundación FAVIDA.

Fundación ALIMERKA.

Universidad de Oviedo.

Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA)

Asociación Cooperación por el Empleo en Asturias (ACEA)

Escuela Universitaria Gimbernat-Cantabria.

Abierto hasta el Amanecer, Gijón. IES Doctor Fleming, Oviedo.

I.E.S ERIA. Oviedo.

Fundación Montepío.

Convenio GAES AMPLIFON.

FESOPRAS, Federación de personas sordas del Principado de Asturias.

Llanera sin barreras

Clínica de Rehabilitación “Reconecta”